

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 34

ACTA No. _____			
UNIDAD ADMINISTRATIVA:			
NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:	Carmen Charry Sampayo – Profesional Universitario Secretaría de Planeación Distrital		
TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN	Mesa de priorización de proyectos de inversión con cargo al Sistema General de Regalías.		
FECHA:	21 de febrero de 2024	HORA	8:00am A 12:00am
LUGAR:	Sala de Juntas Cámara de Comercio de Cartagena		
OBJETIVO:			
Realizar el ejercicio de priorización de proyectos de inversión, que se incluirán en el capítulo independiente “Inversiones con cargo al SGR”, en el marco del cumplimiento del artículo 30 de la Ley 2056 de 2022.			
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: N/A			
CONVOCADOS AUSENTES:			
CONVOCADOS VIRTUAL			
Silvio Carrasquilla – Representante a la cámara			
ORDEN DEL DÍA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de la mesa a cargo del alcalde mayor de Cartagena de Indias, Dumek Turbay Paz. 2. Desarrollo de proceso de ponderación de variables. 3. Presentación de proyectos a cargo de cada una de las dependencias. 4. Aportes de los participantes de los proyectos presentados. 5. Socialización del ejercicio de ponderación. 6. Ejercicio de votación de las iniciativas. 7. Socialización de resultados finales de proyectos a financiar con recursos SGR 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:			
<p>El Secretario de la Planeación Dr Camilo Rey Sabogal, da la bienvenida e inicia la mesa con las palabras de apertura. Menciona que, la presente mesa se realiza en el marco del cumplimiento del artículo 30 de la ley 2059 del 2020, el cual establece que las entidades territoriales deberán identificar y priorizar las iniciativas o proyectos de inversión susceptible de ser financiados con recursos de las asignaciones directas del sistema general de regalías para los próximos cuatro años.</p> <p>Este proceso se debe realizar atendiendo a los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y a los de planeación con enfoque participativo, democrático, y de concertación, para lo anterior, la ley ordena la elaboración de un capítulo independiente al plan de desarrollo del distrito que se denominará inversiones con cargo al SGR. Las iniciativas o proyectos que se incluirán en dicho capítulo serán el resultado de la priorización en una mesa la cual de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.1 del decreto 1821 del 2020, por el cual se expide el decreto único reglamentario del sistema general de regalías y está conformado por: un representante del consejo distrital, un representante de las juntas administradoras locales, un representante de la Junta de Acción Comunal, representantes de organizaciones sociales, representantes de los principales sectores</p>			

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 34

económicos con presencia en el distrito, y un representante a la Cámara por Bolívar.

Teniendo en cuenta que Cartagena cuenta con tres localidades, se contará con la representación de los ediles y los asocomunales por localidad y el presidente de la Federación de Juntas de Acción Comunal. Asimismo, teniendo en cuenta la importancia del enfoque de género en la ley, se les da la participación a representantes de mujeres por localidad, y a una representante de las Red de Organizaciones de Mujeres.

De la misma forma, se cuenta con la participación del Rector de la Institución de Educación Superior del Distrito, Institución Universitaria Mayor de Cartagena, para que en el marco del cumplimiento del artículo 40 de la ley 2056, presente los proyectos que se pretenden financiar con el 5% de las asignaciones directas que corresponde. Aclara que, estos proyectos se presentarán en la mesa, pero no harán parte de la votación.

Añade que, los proyectos presentados constituyen la propuesta de la administración distrital, la cual es construida inicialmente por las diferentes dependencias, pero retroalimentada a partir de las mesas de socialización que se realizaron con los diferentes actores. Explica que, los proyectos serán presentados por las dependencias competentes y después serán sometidos a una votación que permitirá priorizar los proyectos que se financiarán, teniendo en cuenta criterios como, su contribución a la generación de empleo, al mejoramiento de las condiciones de vida, a la igualdad de género, y a la competitividad territorial.

Teniendo en cuenta todas estas instrucciones, se inicia con el orden del día:

1.Instalación de la mesa a cargo del alcalde mayor de Cartagena de Indias, Dumek Turbay Paz

El Alcalde Mayor del Distrito de Cartagena, Dumek Turbay Paz realiza la instalación de la mesa de aprobación y priorización de proyectos a financiar con cargo en el Sistema General de Regalías, con la asistencia de los miembros del gabinete distrital y con los representantes de las diferentes organizaciones e instituciones.

El alcalde da la bienvenida y agradece a todos su asistencia, manifiesta que, con su experiencia en gerencia pública, lo más importante es tener la posibilidad de encontrar recursos para financiar proyectos, que estos proyectos sean encaminados a resolver problemas, a transformar para bien nuestras comunidades. En su paso por la gobernación fue cuatro años presidente de OCAD Caribe y logró conocer, percibir, entender lo importante que es el proceso de inversión con los recursos del SGR, recursos que hasta hace algunos años no existían para los entes territoriales.

Dentro de ese proceso aprendió que, lo más importante es acertar en la escogencia de los proyectos, no todos los proyectos deberían ser dirigidos sin una estrategia clara, menciona que, en el caso del Departamento, se identificó cuál era la necesidad más sentida y al final se encontró que la conectividad era lo más importante, y se procedió a construir vías, embarcaderos y aeropuertos. Manifiesta que, frente a la oportunidad de evaluar en la mesa con toda la fuerza ciudadana representada por el sector económico, político de gobierno y dirigentes comunales, es un buen momento para que el propósito que Cartagena recupere el tiempo perdido y vuelva a brillar, es una gran responsabilidad, la cual, la que se tiene en esta mesa. Manifiesta que, espera que en la discusión o en la decisión, se tenga en cuenta a los cartageneros que más lo necesitan. Espera de todos los presentes en la mesa que se tomen decisiones que beneficien a tantas familias, localidades,

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 34

y barrios que están esperando que el gobierno haga la tarea de la mejor forma.

Reafirma que espera que el resultado final sea de la complacencia de todos los presentes a la mesa y que sea de gran consenso, pero también receptividad y agradecimiento por parte de los cartageneros.

Se da continuidad con la presentación del Secretario de Planeación Distrital, Camilo Rey Sabogal, quien explica que el plan de desarrollo tiene un capítulo independiente que tiene que ver con las inversiones que se hacen con cargo del sistema general de regalías, y le corresponde a la mesa definir qué se incluye en este. Al mismo tiempo invita a todos a participar y ser muy activos en la votación, en particular con la orientación que el alcalde ha mencionado sobre los criterios que se deben tener presentes para priorizar.

Describe los elementos claves para la priorización, teniendo en cuenta que se busca que estos proyectos permitan promover el desarrollo y la competitividad regional en todas las entidades territoriales, que contribuya a la reducción de la pobreza, que permita mejorar las condiciones de empleo, que estén articulados con los programas del plan nacional de desarrollo y territorial, que respondan al principio de buen gobierno, que cumplan con criterios de pertinencia, viabilidad, sostenibilidad e impacto.

Continúa presentando el presupuesto para los 4 años de gobierno, el cual ascenderá a \$223.892.998.816,33, pero solo queda una disponible para los proyectos que se van a discutir en la mesa o que se van a priorizar en la mesa de \$207.965.843.488,61. Explica que la diferencia se debe a que hay un porcentaje de 5% que va para la Institución Universitaria Mayor de Cartagena y un porcentaje de 4,5% para proyectos con enfoque diferencial étnico.

**PRESUPUESTO CAPÍTULO INDEPENDIENTE
"INVERSIONES CON CARGO AL SGR" 2024-2027**



CONCEPTO	VALOR
SALDO INICIAL	\$ 88.611.715.145,00
SALDO BLOQUEADO 2023-2024	\$ 25.329.643.830,80
ASIGNACIONES DIRECTAS 2025-2026	\$ 52.708.036.481,00
60% ASIGNACIONES DIRECTAS 2027-2028	\$ 32.433.788.067,60
Rendimientos Financieros - Decreto 0053	\$ 9.738.258.010,00
Reintegro Decreto de Liquidación Bienio 2021-2022	\$ 7.802.498.724,17
Reintegro Proyecto 2019130010031	\$ 3.393.639.031,09
Reintegro Proyecto 2019130010031	\$ 377.657.060,00
Reintegro Proyecto 2017130010001	\$ 3.497.762.466,67
SUBTOTAL (A)	\$ 223.892.998.816,33

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 34

**PRESUPUESTO CAPÍTULO INDEPENDIENTE
"INVERSIONES CON CARGO AL SGR" 2024-2027**



ASIGNACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL - Art. 71/2056	
SALDO INICIAL	\$ 1.786.847.279,51
ASIGNACIONES SALDO BLOQUEADO 2023-2024	\$ 1.139.833.972,39
ASIGNACIONES DIRECTAS 2025-2026	\$ 2.371.861.641,65
60% ASIGNACIONES DIRECTAS 2027-2028	\$ 1.459.520.463,04
TOTAL ASIGNACIONES ENFOQUE DIFERENCIAL (B)	\$ 6.758.063.356,59

ASIGNACIONES CON EDUCACIÓN SUPERIOR - Art. 40/2056	
ASIGNACIÓN 2021-2022	\$ 1.745.795.264,85
ASIGNACIONES 2023-2024	\$ 3.166.205.478,85
ASIGNACIONES DIRECTAS 2025-2026	\$ 2.635.401.824,05
60% ASIGNACIONES DIRECTAS 2027-2028	\$ 1.621.689.403,38
TOTAL ASIGNACIONES EDUCACIÓN SUPERIOR (C)	\$ 9.169.091.971,13

DISPONIBLE PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS (A-B-C) \$ 207.965.843.488,61

planeacion.cartagena.gov.co

Por otra parte, explica la metodología a desarrollar; inicialmente, se va a realizar el proceso de ponderación por cada variable; las cuales corresponden con los objetivos del SGR, que son, la Generación de empleo, el mejoramiento de las condiciones de vida, la equidad de género y la competitividad de los territorios. La ponderación se va a realizar con un formulario de Google con el fin de agilizar y contabilizar la votación.

Luego las dependencias y otros entes van a presentar sus proyectos y posteriormente se va realizar la votación, utilizando una escala de 1 a 5. Finalmente, se consolidará la ponderación y calificación de cada proyecto, contrastándolo con el presupuesto asignado a cada uno de ellos; luego, se ordenan los proyectos de mayor a menor, priorizando los proyectos que cuya sumatoria alcance el presupuesto del capítulo. El total de proyectos a presentar es de 35, por lo que se hace necesario priorizar, puesto que el presupuesto es limitado.

Para dar inicio al proceso se inicia con el ejercicio de ponderación, donde cada participante cuenta con 10 puntos los cuales va a distribuir en cada una de las cuatro (4) variables, aclara que no se podrá asignar el mismo peso a todas las variables. Por ejemplo, si para alguien es más importante el enfoque de género, entonces a eso se le da el máximo puntaje que vea disponible y luego va a los siguientes en el orden de importancia que el participante considere, le va dando los puntajes.

Se informa que si el puntaje de cuatro (4) se considera el más importante y el uno (1) el menos importante.

Se dan unos minutos para que cada uno de los participantes realice su proceso de ponderación.

Finalizada la ponderación, el Secretario de Planeación da paso a la presentación de los proyectos, iniciando con el Rector Juan Alberto Arraut Camargo de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, y reitera que estos proyectos no se someterán a votación, pero quedarán incluidos en el acta y capítulo para el cumplimiento del artículo 40 de la ley 2056.

El Rector, inicia la socialización de las iniciativas susceptibles a ser financiadas con recursos del

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 5 de 34

sistema general de regalías, hace inicialmente una reseña de que la institución cuenta con 77 años de estar adscrita al Distrito de Cartagena, en la actualidad se cuenta con una proyección de 22 programas nuevos, los cuales se distribuyen entre las facultades de la siguiente manera:



En el mes de diciembre se recibieron los registros de los programas de: Arquitectura, Tecnología en Gestión gastronómica y Derecho.

Continuando con la presentación se explica el comportamiento de la población estudiantil desde 2019 primer semestre a 2023, menciona que desde 2022 la institución evidencia un decrecimiento en sus estudiantes, relacionado a dos factores, el primero, el Inicio de cobro de inscripción y segundo, problemas presentados con dos programas académicos los cuales ya fueron resultados.

Menciona que, en la actualidad, los programas del gobierno nacional se encuentran dándole matrícula 0 a todos los estudiantes de la institución.

El Rector da paso a la Directora de la Oficina de gestión de Proyectos de la institución, la cual explica que la institución atiende una población importante en el historico de cobertura y que se enfrenta a limitaciones bastante grandes, asociadas con la capacidad instalada para ofertar programas. A la fecha se cuenta con la aprobación de ofrecer 3 nuevos programas, pero no se cuenta con la capacidad instalada para la ampliación de esta cobertura. De la misma forma, la infraestructura tecnológica se encuentran limitada para atender estas brechas sociales, económicas, culturales y educativas que tiene la población estudiantil de la institución en su mayoría de los estratos 1, 2 y 3.

De acuerdo con el escenario anterior, se proyecta financiar 4 iniciativas, en las cuales se ha pensado que tienen un valor total de \$9.500.000.

El primer proyecto, es la "ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE AMBIENTE DE APRENDIZAJE (BIBLIOTECA)", se pretende construir una moderna biblioteca, la cual va a responder a las necesidades institucionales para el fortalecimiento de las actividades académicas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, este proyecto tiene un aporte SGR de \$2.939.821.344.

El segundo proyecto presentado es el de "ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE TURISMO" con un aporte del SGR de 2.872.000.000.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 6 de 34

El tercer proyecto es la “CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE GASTRONOMIA”, como ambiente de aprendizaje, actualmente se cuenta con el programa de gestión gastronómica aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, y se encuentra a la espera de respuesta de la aprobación del programa profesional de gastronomía. Esto hace necesario la construcción del laboratorio para que los estudiantes puedan desarrollar las competencias necesarias.

Por último se presenta la iniciativa de “ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE SALÓN DE EVENTOS”, se manifiesta que la institución no cuenta con espacio o salón de eventos y para el desarrollo de algunas actividades académicas e investigativas, por lo que se debe recurrir a la cámara de comercio u otras entidades para desarrollarlas.

Por último resalta y enfatiza la necesidad de dejar sentado en la mesa, la necesidad de ampliar la cobertura, lo anterior teniendo en cuenta que no se puede pensar en una universidad que atienda a 11.969 bachilleres egresados que salieron en el 2023, sin una infraestructura correspondiente.

El Secretario de Planeación aclara que ese es el único proyecto que no se somete a aprobación porque en el marco de la ley le corresponde el 5%, los siguientes proyectos que se van a socializar si se someterán a aprobación.

El Secretario de Infraestructura, Wilmer Iriarte da inicio a la socialización de las iniciativas mencionando que con relación a la localidad 1 se presentaron 10 propuestas del Distrito, la Junta de administración local 22 y la Junta de acción comunal 5, para un total de 37 iniciativas, de las cuales se aplicaron los criterios de elegibilidad y se consolidaron estas 10 propuestas para un valor total de \$40.355.496 para la localidad 1.

ID	Proyecto	Long (m)	Vir. Estimado	Barrios beneficiados.
1	Dg. 22 entre Av. Pedro de Heredia y Tr. 25	687	\$6.877.600.000	El Prado
2	Carrera 18 con Calle 70 (Los Catalinos)	100	\$972.000.000	Daniel Lemaitre
3	Calle 70 Carrera 19A (La Poza)	50	\$486.000.000	Daniel Lemaitre
4	Cr 17 entre Cl 47 y Cr 20C	752	\$7.307.496.000	Torices
5	Dg. 26B entre Tr. 52A y Tr. 43	617	\$5.997.240.000	Nuevo Bosque
6	Tv. 50B entre Cl 25 y Av. Visbal	618	\$8.006.960.000	Republica de Chile
7	Calle 39 entre Cr. 17 y Cr. 14 Barrio Torices	274	\$2.663.280.000	Torices
8	Calle 29F con Calle "San Luis" en el Barrio "Escallón Villa"	464	\$4.510.080.000	Escallón Villa
9	Calle 20 de Julio entre Crs. 28 y 29	140	\$1.360.800.000	Amberes
10	Calle 29 (Medicina Legal)	450	\$4.374.000.000	Zaragocilla
TOTAL PROPUESTAS		4355	\$40.355.496.000	

Se detalla la socialización de cada iniciativa y su ficha técnica, donde se describe el impacto poblacional o beneficiarios, la longitud estimada, el impacto en la movilidad y el presupuesto estimado de cada iniciativa.

1. REHABILITACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA DG. 22 ENTRE AV. PEDRO DE HEREDIA Y TR. 25

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a los barrios La quinta, Martínez Martelo, El Prado, La esperanza, sus 9.796 habitantes y demás población

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 7 de 34

usuaria de la vía.

Longitud estimada de intervención 914 ml – 1.828 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento de la movilidad vehicular de las personas con tránsito en los barrios aledaños y acceso a principal zona de abastecimiento de Frutas y verdura de la ciudad.

Presupuesto estimado \$6.677.600.000**

2. CARRERA 18 CON CALLE 70 (CATALINOS)

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio Daniel Lemaitre, sus 1.600 habitantes propios del sector y demás población usuaria de la vía.

Longitud estimada de intervención 100 ml – 0.2 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas que habitan el sector y quienes acceden a él.

Presupuesto estimado \$972.000.000**

3. CALLE 70 CARRERA 19A (LA POZA)

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio Daniel Lemaitre, sus 1.200 habitantes propios del sector y demás población usuaria de la vía.

Longitud estimada de intervención 50 ml – 0.1 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas que habitan el sector y quienes acceden a él.

Presupuesto estimado \$486.000.000**

4. REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 17 ENTRE CL. 47 y CR. 20C

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a los barrios aledaños a la vía Canapote, Daniel Lemaitre, Los comuneros, San Pedro y libertad y a sus 20.268 habitantes, así como a quienes hacen uso de esta vía.

Longitud estimada de intervención 751 ml – 1.4 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito interno entre los barrios Canapote, Daniel Lemaitre, Los comuneros, San Pedro y libertad, Torices y quienes transitan por la misma, haciendo uso de ella incluso como vía de acceso al aeropuerto de la ciudad.

Presupuesto estimado \$7.307.496.000**

5. RECONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA DG. 26B ENTRE TR. 52A y TR. 43

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña y a la vía y a sus 11.753 habitantes

Longitud estimada de intervención 617 ml – 1,234 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas provenientes desde la Tr. 54 hasta los barrios Nuevo bosque y nueva granada.

Presupuesto estimado \$5.997.240.000**

6. RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA TR. 50B ENTRE CL. 25 y AV. VISBAL

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente Al barrio

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 8 de 34

Republica de Chile y sus 8.906 habitantes, además de quienes hacen uso de esta vía colectora, ruta de vehículos de servicio público y particular.

Longitud estimada de intervención 618 ml – 1,236 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas provenientes desde la avenida Crisanto Luque, Paraguay, Nuevo bosque.

Presupuesto estimado \$6.006.960.000**

7. CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO CL. 39 ENTRE CR. 17 y CR. 14 BARRIO TORICES.

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña y a la vía y a sus 20.618 habitantes y quienes hacen uso de este tramo conector.

Longitud estimada de intervención 274 ml – 0,4 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular una vía que comunica dos vías principales de la ciudad en el barrio Torices.

Presupuesto estimado \$2.663.280.000**

8. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE 29F “SAN LUIS”

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a la población aledaña a la vía y a los 9.915 habitantes del barrio Escallón Villa.

Longitud estimada de intervención 464 ml – 0,833 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas que habitan en el sector y alternativa de descongestión vehicular por ser vía paralela a Vía principal.

Presupuesto estimado \$4.510.080.000

9. RECONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 20 DE JULIO ENTRE CR. 28 y CR.29 .

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña a la vía y a sus 800 habitantes.

Longitud estimada de intervención 140 ml – 0,2 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito en el barrio Amberes.

Presupuesto estimado \$1.360.800.000**

10. RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE 29 (ACCESO A MEDICINA LEGAL) Y CR.50

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a los 13.366 habitantes del barrio Zaragocilla. Así mismo, a usuarios del hospital universitario del Caribe, Inst. de Medicina Legal y Universidad de Cartagena.

Longitud estimada de intervención 450 ml – 0,9 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito interno al barrio Zaragocilla, a Hospital Universitario de Cartagena, Inst. de Medicina Legal y Universidad de Cartagena.

Presupuesto estimado \$4.374.000.000**

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 9 de 34

El Secretario de infraestructura continua con la socialización de la localidad 2 donde se presentaron 8 propuestas del Distrito, la Junta de administración local 9 y la Junta de acción comunal 10, para un total de 27 iniciativas, de las cuales se aplicaron los criterios de elegibilidad y se consolidaron estas 7 propuestas para un valor total de \$39.647.880 para la localidad 2.

ID	Proyecto	Long (ml)	Vlr. Estimado	Barrios beneficiados.
1	Trsv 65 entre Av Pedro de Heredia y Cl 31C, Cl 31 entre Trsv65 y Diag 30i, Trsv 66 entre Diag 30i y Diag 31B5, Cl 31B5 entre Trsv66 y Trsv 70b, Trsv 70b entre Cl 31B5 y Cl 31B7	977	\$9.496.440.000	Las Gaviotas
2	Vía Principal de Acceso Villas de Aranjuez - BICENTENARIO	821	\$7.980.120.000	Villas de Aranjuez - Bicentenario
3	Av. Pedro Romero entre Y de Ubr Las Palmeras y Cr 75B	755	\$7.338.600.000	Las Palmeras
4	Tr. 70 entre Cr 89 y Cr 92	231	\$2.245.320.000	El Pozón
5	Transversal 73 entre C 31d y Dg 32	464	\$4.510.080.000	Los Alpes
6	TRansversal 69B entre Dg 32 y Cl 31E (Calle favipan)	368	\$3.576.960.000	13 De junio
7	Transversal 82 entre Cr 112 y Cr 123	463	\$4.500.360.000	Bicentenario
TOTAL PROPUESTAS		4079	\$39.647.880.000,00	

Se socializa el registro fotográfica de ubicación y ficha tecnica de cada iniciativa de la localidad 2.

1. REHABILITACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA TRSV 65 ENTRE AV PEDRO DE HEREDIA Y CL 31C, CL 31 ENTRE TRSV65 Y DIAG 30I, TRSV 66 ENTRE DIAG 30I Y DIAG 31B5, CL 31B5 ENTRE TRSV66 Y TRSV 70B, TRSV 70B ENTRE CL 31B5 Y CL 31B7

Impacto poblacional: El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio Las Gaviotas y sus 9.684 habitantes. Así mismo a la población usuaria de la vía.

Longitud estimada de intervención: 977 ml – 1.954 km/carril*

Impacto en la movilidad: Mejoramiento de la movilidad vehicular de las personas con tránsito hacia el barrio y alrededores. Disminución en tiempos de recorrido de rutas de buses.

Presupuesto estimado: \$9.496.440.000**

2. REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA VIA PRINCIPAL DE ACCESO VILLAS DE ARANJUEZ – BICENTENARIO

Impacto poblacional: El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio Villas de Aranjuez, sus 8.080 habitantes propios del sector y demás población usuaria de la vía.

Longitud estimada de intervención: 821 ml – 1,6 km/carril*

Impacto en la movilidad: Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas que habitan el sector y quienes acceden a él.

Presupuesto estimado: \$7.980.120.000**

3. REHABILITACION DE AV PEDRO ROMERO ENTRE Y DE UBR LAS PALMERAS Y CR 75B)

Impacto poblacional: El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio las Palmeras, 6.066 habitantes propios del sector y demás población usuaria de la vía.

Longitud estimada de intervención: 755 ml – 1,4 km/carril*

Impacto en la movilidad: Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas que habitan el sector y quienes acceden a él. Reducción en los tiempos de recorrido de ruta d

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 10 de 34

buses y vehículos particulares.

Presupuesto estimado: \$7.338.600.000**

4. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO TR. 70 ENTRE CR. 89 Y CR. 92

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a 2 sectores El Pozón, sectores El Milagro - Zarabanda

Longitud estimada de intervención 231 ml – 0,462 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito interno entre El Hospital de El Pozon Vía La Cordialidad y los sectores El Milagro – Zarabanda.

Presupuesto estimado \$2.245.320.000**

5. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO TRANSVERSAL 73 ENTRE CALLE 31D Y DIAGONAL 32.

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio Los Alpes, 8.064 habitantes propios del sector y demás población usuaria de la vía.

Longitud estimada de intervención 464 ml – 0,928 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito interno entre La vía 13 de Junio-Bomba del Gallo-Los Alpes.

Presupuesto estimado \$4.510.080.000**

6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO TTransversal 69B entre Dg 32 y CII 31E (Calle favipan)

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio 13 de junio, 8875 habitantes propios del sector y demás población usuaria de la vía.

Longitud estimada de intervención 368 ml – 0,6 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito interno entre La vía.

Presupuesto estimado \$3.576.960.000**

7. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO TV 82 ENTRE CRA 112 Y CRA 123.

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio Bicentenario.

Longitud estimada de intervención 463 ml – 0,926 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito interno en el barrio Bicentenario.

Presupuesto estimado \$4.500.360.000**

Finalmente se socializa la localidad 3 donde se presentaron 12 propuestas del Distrito, la Junta de administración local 5 y la Junta de acción comunal 5, para un total de 22 inciativas, de las cuales se aplicaron los criterios de elegibilidad y se consolidaron estas 9 propuestas para un valor total de \$40.755.960 para la localidad 3.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 11 de 34

ID	Propuesta de intervención vial	Long (ml)	Vlr. Estimado	Barrios beneficiados.
1	Diagonal 32 entre transversal 51 y Diagonal 71*	516	\$5.015.520.000	Providencia
2	Cl 20 y Cl 21 entre Diag 58(Caracoles) y Cr 61A(La Central)	308	\$2.993.760.000	Caracoles El Milagro La Central
3	Cr 56a entre Cr 57 y Cl 7(El Campestre)	597	\$5.802.840.000	El Campestre
4	Cr 58 entre Cl 15 y Cl 7, Tramo de Cl 7 entre Cr 58 y Cr 57C.	585	\$5.686.200.000	El Campestre Vista Hermosa
5	Cr 67A entre calle 21 y Cr 67 del Barrio Blas de Lezo	162	\$1.574.840.000	Blas de Lezo
6	Diag 28 entre Cr58 y Cl 7E	470	\$4.568.400.000	20 de Julio Vista Hermosa
7	Carrera 81D entre calle 5 y calle 4 en el barrio San Fernando	535	\$5.200.200.000	San Fernando
8	Calle 15 entre Diag 15 y transv Barú (Pasacaballos).	745	\$7.241.400.000	Pasacaballos
9	Tramo Cl 3k y la Cr 81d del barrio Villa Fanny	550	\$2.673.000.000	Villa Fanny
Total estimado Distrito Vial Localidad 3		5.680	\$40.755.960.000	

Se socializa localización geográfica de cada una y su ficha técnica.

1. CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA DIAGONAL 32 ENTRE TRANSVERSAL 51 Y DIAGONAL 71^a

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña a la vía y a sus 8.646 habitantes

Longitud estimada de intervención 516 ml – 1,032 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito en el barrio Providencia y su conexión con Ternera.

Presupuesto estimado \$5.015.520.000**

2. CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO CL 20 Y CL 21 ENTRE DIAG 58(CARACOLES) Y CR 61A(LA CENTRAL).

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a 3 barrios aledaños a la vía y a sus 15.023 habitantes El Milagro-Caracoles-La Central

Longitud estimada de intervención 308 ml – 0,616 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito interno entre El Milagro, Los Caracoles y La Central

Presupuesto estimado \$2.993.760.000**

3. RECONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO CR 56A ENTRE CR 57 Y CL 7(EL CAMPESTRE).

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña y a la vía y a sus 12142 habitantes

Longitud estimada de intervención 597 ml – 1,194 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas provenientes desde eje principal (corredor de carga) y El Campestre.

Presupuesto estimado \$5.802.840.000**

4. RECONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO CR 58 ENTRE CL 15 Y CL 7, TRAMO DE CL 7 ENTRE CR 58 Y CR 57C.

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a 3 barrios aledaños a la vía y a sus 22.776 habitantes El Campestre-Vista Hermosa.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 12 de 34

Longitud estimada de intervención 585 ml – 1,170 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas provenientes desde eje principal (corredor de carga)-El Campestre-Vista Hermosa.

Presupuesto estimado \$5.686.200.000**

5. RECONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO CR 67A ENTRE CALLE 21 Y CR 67 DEL BARRIO BLAS DE LEZO.

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña y a la vía y a sus 1751 habitantes

Longitud estimada de intervención 162 ml – 0,324 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas en el barrio Blas de Lezo.

Presupuesto estimado \$1.574.640.000**

6. CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO Diag 28 entre Cr58 y CI 7E

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña y a la vía y a sus 16115 habitantes

Longitud estimada de intervención 470 ml – 0,940 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas provenientes desde eje principal (corredor de carga)-20 de Julio-Vista Hermosa.

Presupuesto estimado \$4.568.400.000**

7. CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO CARRERA 81D ENTRE CALLE 5 Y CALLE 4 EN EL BARRIO SAN FERNANDO.

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña y a la vía y a sus 1581 habitantes

Longitud estimada de intervención 535 ml – 1,070 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas

Presupuesto estimado \$5.200.200.000**

8. CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO CALLE 15 ENTRE DIAG 15 Y TRASNV BARÚ (PASACABALLOS).

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al corregimiento, población aledaña y a la vía y a sus 20459 habitantes

Longitud estimada de intervención 745 ml – 1,409 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas

Presupuesto estimado \$7.241.400.000

9. CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO TRAMOS VIALES DE LA CALLE 3K Y LA CARRERA 81D DEL BARRIO VILLA FANNY.

Impacto poblacional El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente al barrio, población aledaña a la vía y a sus 1.341 habitantes

Longitud estimada de intervención 550 ml – 0,916 km/carril*

Impacto en la movilidad Mejoramiento y acceso la movilidad vehicular de las personas con tránsito en el barrio Providencia y su conexión con Ternera.

Presupuesto estimado \$2.673.000.000**

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 13 de 34

El Secretario de infraestructura resalta que para ponernos al día con el tema de infraestructura del Distrito es necesario la realización de estudios y diseños, actualmente se esta tramitando para el sistema una priorización para hacer estudios y diseños de tramos viales de soluciones viales de \$10.00.000.000., por lo que presenta la iniciativa de Realización de Estudios y Diseños para la rehabilitación de la malla vial de Cartagena.

A partir de lo presentado, el Alcalde menciona que, parte de las estrategias de generación de ingresos y empleo en los barrios es, rapidamente poner en ejecución los recursos que puedan ser comprometidos por las juntas de acccion comunal, por los consejos comunitarios, con la liga de vecinos para hacer referencia a cualquier organización constituida en el barrios; pretendiendo que una vez adoptado el Plan de Desarrollo de la ciudad, se tenga gran capacidad de fortalecer los circuitos economicos.

Resalta que el proyecto mas presentado y postulado en encuentros barriales, consejos de gobiernos ampliados y visitas a comunidades es mejorar la red vial. Menciona que así como se manifesto inicialmente, existen proyectos que son complejos y que siempre se quieren financiar con recursos del SGR, pero en la experiencia hay proyectos que son mas sencillos inclusive en la definición de la metodologia y la formulación de proyecto, porque ya estan como proyectos tipo y en su ejecución.

De la misma forma, menciona que la ciudad está esperando la inversión, y que se propenderá por buscar la mayor cantidad recursos para el desarrollo de los proyectos viales..

Se continua la presentación de iniciativas con el secretario de Educación Alberto Martinez, quien inicia su presentación manifestando que en concertación con la Secretaría de Planeación y en virtud de las necesidades que plantea el sistema se ha elaborado las siguientes propuestas, menciona los proyectos de la localidad 1:

RECONSTRUCCIÓN IE ALBERTO ELÍAS FERNANDEZ BAENA, la cual se encuentra inhabilitada en un 60% por fallas estructurales, el proyecto cuenta con estudios y diseños, se encuentra en curaduría y se encuentra en estado de subsanación de observaciones realizadas por la curaduria:

NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA: ALBERTO ELÍAS FERNÁNDEZ BAENA

DIRRECCIÓN DE LA SEDE: BOSQUE DIAG 21A # 47-97

CODIGO DEL DANE: 113001005358

LOCALIDAD: HISTORICA Y CARIBE NORTE

UNALDE: COUNTRY

BENEFICIARIOS: 960 ESTUDIANTES + 400 MEDIA TECNICA

COSTO (OBRA+ INTERVENTORIA + DOTACIÓN): \$ 24.170.400.000,00

TIEMPO DE RECONSTRUCCION: 20 MESES

ESTADO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION: EN TRAMITE

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DE LA VEGA, de la localidad 1 el 60% a 65% de la institución se encuentra inhabilitado

NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA: JOSE DE LA VEGA

DIRRECCIÓN DE LA SEDE: TORICES ST SANTA RITA No. 53-52

CODIGO DEL DANE: 113001001816

LOCALIDAD: HISTORICA Y CARIBE NORTE

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 14 de 34

UNALDE: SANTA RITA
BENEFICIARIOS: + DE 3.800 ESTUDIANTES
AREA DE DISEÑO: 6283 M2
COSTO (CONSULTORIA+ INTERVENTORIA + RTI): \$ 973.910.000.00
TIEMPO DE RECONSTRUCCION: 6-7 MESES

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DE BOLÍVAR,

NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA: LICEO BOLÍVAR
DIRRECIÓN DE LA SEDE: DANIEL LEMAITRE KRA 17 # 71-25
CODIGO DEL DANE: 113001001492
LOCALIDAD: HISTORICA Y CARIBE NORTE
UNALDE: SANTA RITA
BENEFICIARIOS: + 2.500 ESTUDIANTES
AREA DE DISEÑO: 7.300 M2
COSTO (CONSULTORIA+ INTERVENTORIA + RTI): \$ 1,085.464.000.00
TIEMPO DE RECONSTRUCCION: 6-7 MESES

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ.

NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA: SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ
DIRRECIÓN DE LA SEDE: ESCALLON VILLA CRA 57 # 30 D 47
CODIGO DEL DANE: 113001002057
LOCALIDAD: HISTORICA Y CARIBE NORTE
UNALDE: COUNTRY
BENEFICIARIOS: + 1.800 ESTUDIANTES
AREA DE DISEÑO: 4.356 M2
COSTO (CONSULTORIA+ INTERVENTORIA + RTI): \$ 752.680.000
TIEMPO DE RECONSTRUCCION: 6-7 MESES

Con relación a la localidad 2 se presentan las siguientes iniciativas:

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA DE ARROYO GRANDE

DIRRECIÓN DE LA SEDE: CORREGIMIENTO DE ARROYO GRANDE BARRIO BELLA VISTA
CODIGO DEL DANE: 213001007533
LOCALIDAD: HISTO DE LA VIRGEN Y TURISTICA
UNALDE: RURAL
BENEFICIARIOS: 770 ESTUDIANTES
COSTO (OBRA+ INTERVENTORIA + DOTACIÓN): \$20.786.840.000
TIEMPO DE RECONSTRUCCION: 20 MESES

Esta institución se propone una gran obra, se inhabilito una de las 3 sedes por razones de riesgo a la población estudiantes y es necesario intervenirla para integrar en una sola sede toda la población. Algunas de las sedes cuentan con problemas de tenencia del predio de forma que no se pueden hacer inversiones por parte del distrito. La idea es que esta sede sea un nodo no solo para

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 15 de 34

educación, básica, secundaria y primera infancia, sino que sea un nodo para educación media técnica que estamos pensando como articulador de la educación básica con la educación superior.

También se presenta la siguiente iniciativa:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SRA. DEL CARMEN, buscamos recuperar un teatro que cuenta la institución, con el fin de usar este escenario cultural para el distrito en general.
NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DIRECCIÓN DE LA SEDE: BARRIO CHIQUINQUIRA AV PEDRO DE HEREDIA
CODIGO DEL DANE: 113001000852
LOCALIDAD: VIRGEN Y TURISTICA
UNALDE: VIRGEN Y TURISTICA
BENEFICIARIOS: + 1.800 ESTUDIANTES
AREA DE DISEÑO: 7.003 M2
COSTO (CONSULTORIA + INTERVENTORIA + RTI): \$1.285.464.000.00
TIEMPO DE RECONSTRUCCION: 6-7 MESES

En la localidad 3 se cuenta con la iniciativa:

IE JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES (INEM), uno de los centro educativos mas grandes de Cartagena, con estudiantes egresados del deporte, musica y artes, esta institución tiene problemas estructurales con 101 arboles de mas de 60-70 años que debemos entrar a podar puesto que representan un riesgo en la población.
NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA: JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES Y SEDES
DIRECCIÓN DE LA SEDE: BARRIO ALMIRANTE COLON, CARRET PRINCIPAL DEL BOSQUE
CODIGO DEL DANE: 113001003274
LOCALIDAD: INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA
UNALDE: INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA
BENEFICIARIOS: + 5.000 ESTUDIANTES
AREA DE DISEÑO: 11.859
COSTO (CONSULTORIA + INTERVENTORIA + RTI): \$ 2.238.143.000.00
TIEMPO DE RECONSTRUCCION: 6-7 MESES

Adicionalmente, a petición de la comunidad en las mesas de socialización, se propone la construcción de una **nueva institución** ubicada en parque Heredia donde la constructora Amarillo ha entregado 2 lotes al distrito y existe un lote más pendiente por entregar de alrededor de los 16mil m2, se propone una obra con 4.856m2, esta zona tiene un alto crecimiento poblaciones y por lo tanto sube la demanda, la obra cubriría parque Heredia, san jose de los campanos, un poco de villa rosita también.

LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA
UNALDE INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA
BENEFICIARIOS +1040 ESTUDIANTES
AREA DE CONSTRUCCIÓN 4.856 m2
COSTO (OBRA + INTERVENTORIA + DOTACIÓN) \$20.886.740.000
TIEMPO 18-20 MESES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 16 de 34

Todo lo anterior para una inversión total en infraestructura educativa de \$72.179.641

Se continua la presentación con la Secretaria de Participación y Desarrollo social- Dra Ana Milena, quien inicia la socialización de los proyectos que se ponen a consideración, los cuales corresponden a iniciativas para la construcción de infraestructura social, los cuales buscan beneficiar a comunidades como adulto mayor, mujer, niños de primera infancia, habitantes de calle y jóvenes. Los proyectos que se socializaran suman aproximadamente \$26.600 millones de pesos y corresponden a 14 infraestructuras que atenderan estas poblaciones.

La Secretaría de Participación resalta, que la mayoría de los predios donde se espera construir en caso que se aprueben los proyectos, ya han sido asignados por la Oficina de Apoyo Logístico, es decir que ya existe un trabajo avanzado con estos predios que ya tienen la titularidad del distrito, ya la dirección logística los asigno a la Secretaría para beneficiar la determinada población y solo en tres casos aun no se ha definido la asignación. También se aclara que, lo mencionado se trata de valores aproximados y una vez se realicen los estudios y diseños con la Secretaría de Infraestructura se da el valor definitivo.

La iniciativa 1 es la **CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA**, que son los centros donde se atiende la población de adulto mayor y en los cuales se ofrece un servicios de atención integral, no solo alimentación, sino lo relacionado con seguimiento a la nutrición, aprovechamiento del tiempo libre y formación en proyectos productivos.

A la fecha se cuenta con 30 centro de vida en el distrito que atiende aproximadamente 3.500 personas y con la construcción de los 5 de las inciativas se estaría ampliando la cobertura a 4.200 personas.

No	NOMBRE	LOCALIDAD
1	VIA PERIMETRAL	2
2	RICAURTE	2
3	FLOR DEL CAMPO	2
4	BICENTENARIO	2
5	BLAS DE LEZO	3

Se alcara que en el Centro de Vida de Blaz de lezo sería una reconstrucción puesto que ya existen unas casas que se llaman casa gemelas que fueron al año pasado recuperadas por el distrito, ya se tiene asignado el funcionamiento del centro de vida, pero se debe hacer la labor de reconstrucción de la infraestructura.

El centro de vida de la Vía Perimetral se tiene definida la titularidad pero no se ha definido si se va asignar a desarrollo social una vez el proyecto sea aprobado se realiza el tramite ante la Oficina de Apoyo Logístico.

A continuación se socializa la ficha tecnica de cada iniciativa:

1. Centro de vida adulto mayor – Vía perimetral

Dirección: La Candelaria, Cra 37 No 38-176

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 17 de 34

Area Lote: 3000 mt2
 Area de ocupación: 700mt2
 Población beneficiaria: 200
 Construcción: \$720.000.000
 Dotación: \$250.000.000
 Costo estimado: \$970.000.000

2. Centro de vida adulto mayor – Ricaute

Dirección: Calle 38 No 56-65 Olaya Sector Ricaute
 Area Lote: 600 mt2
 Area de ocupación: 450mt2
 Población beneficiaria: 200
 Construcción: \$720.000.000
 Dotación: \$250.000.000
 Costo estimado: \$970.000.000

3. Centro de vida adulto mayor – Flor del Campo

Dirección: Cra 117 No 71-74 Urb. Colombiaton
 Area Lote: 6470 mt2
 Area de ocupación: 800mt2
 Población beneficiaria: 200
 Construcción: \$720.000.000
 Dotación: \$250.000.000
 Costo estimado: \$970.000.000

En este espacio se está buscando la construcción de la ludoteca por ser tan grande.

4. Centro de vida adulto mayor – Bicentenario

Dirección: Ciudad Bicentenario Zona verde 5
 Area Lote: 700 mt2
 Area de ocupación: 500mt2
 Población beneficiaria: 200
 Construcción: \$720.000.000
 Dotación: \$250.000.000
 Costo estimado: \$970.000.000

5. Centro de vida adulto mayor – Blas de lezo

Dirección: Barrio Blas de Lezo Cra 68 No 27B-30 Mz 1 Lote 1
 Area Lote: 420 mt2
 Area de ocupación: 250mt2
 Población beneficiaria: 100
 Construcción: \$360.000.000
 Dotación: \$150.000.000
 Costo estimado: \$510.000.000

Se propone en este espacio que como ya se cuenta con una infraestructura construida, desarrollar en el segundo piso la casa de la juventud.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 18 de 34

La iniciativa 2 la secretaria de participación propone la **CONSTRUCCION Y DOTACION DE CENTROS DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA**, en la actualidad la infraestructura existente no es suficiente para atender a esta población y por eso existen los hogares comunitarios y se buscar ir haciendo la transición para brindar esa atención integral a esta población que necesita un tratamiento especial en tema de nutrición y cuidado. Se propone como infraestructura para este tema:

No	NOMBRE	LOCALIDAD
1	CDI RICAURTE	2
2	CDI BICENTENARIO	2
3	LUDOTECA FLOR DEL CAMPO	2

Continúa con la descripción de cada uno de ellos:

1. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN RICAURTE

Dirección: Calle 38 No 56-65 Olaya Sector Ricaurte
 Area Lote: 1100 mt²
 Area de ocupación: 800mt²
 Población beneficiaria: 200
 Construcción: \$1.080.000.000
 Dotación: \$800.000.000
 Costo estimado: \$1.880.000.000

2. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN BICENTENARIO

Dirección: Ciudad Bicentenario Zona Verde 5
 Area Lote: 1200 mt²
 Area de ocupación: 950mt²
 Población beneficiaria: 200
 Construcción: \$1.440.000.000
 Dotación: \$800.000.000
 Costo estimado: \$2.240.000.000

3. LUDOTECA DISTRITAL FLOR DEL CAMPO

Dirección: Cra 117 No 71-74 Urb. COLOMBIATON
 Area Lote: 6470 mt²
 Area de ocupación: 1200 mt²
 Población beneficiaria: 400
 Construcción: \$1.440.000.000
 Dotación: \$1.500.000.000
 Costo estimado: \$2.940.000.000

Con relación a la tercera iniciativa la Secretaría de participación propone la iniciativa de **CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA**, manifiesta que actualmente en el distrito solo se cuenta con casa de la mujer que se encuentra arrendada y la casa refugio que se quiere implementar y debe ser arrendada, prácticamente para la mujer no se tiene infraestructura propia, por lo anterior se propone:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 19 de 34

1. CASA DE LA MUJER - BARRIO EL PRADO

Dirección: Barrio el Prado Cll 29 No 31-67
 Area Lote: 495 mt2
 Area de ocupación: 220 mt2
 Población beneficiaria: 10.000
 Construcción: \$756.000.000
 Dotación: \$200.000.000
 Costo estimado: \$956.000.000

En este predio ya se tiene la titularidad y asignación, en esa casa se espera que funcione la oferta institucional del distrito, se activa ruta de violencia de género, se imparte la formación y autonomía económica de la mujer. En este espacio se busca decantar toda la política pública del distrito impartida en este lugar.

2. CASA REFUGIO DISTRITAL PARA MUJERES - PARQUE HEREDIA

Dirección: Parque Heredia, Equipamiento No 6
 Area Lote: 2.700 mt2
 Area de ocupación: 1.000 mt2
 Población beneficiaria: 800
 Construcción: \$2.700.000.000
 Dotación: \$1.200.000.000
 Costo estimado: \$3.900.000.000

Este espacio es más grande, es un predio identificado y se tiene titularidad, las mujeres dormirían y recibirían atención integral por aproximadamente 6 meses puesto que son mujeres en riesgo de ser víctimas de un ataque de ser asesinadas.

La iniciativa 4 es la **CONSTRUCCION Y DOTACION DE HOGARES DE PASO Y GERIATRICOS PARA GRUPOS VULNERABLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA**, actualmente el Distrito no tiene un espacio propio para la atención y se debe recurrir al arriendo lo que eleva el costo de la atención y es un espacio necesario con capacidad suficiente para desarrollar esta actividad, por lo que se propone:

1. HOGAR DE PASO PARA HABITANTES DE CALLE – SITIO POR DEFINIR

Dirección: Se está gestionando la asignación de un Predio o Lote del Distrito con mínimo 500 M2 ubicado en los barrios aledaños al centro y al Mercado de Bazurto (Torices, Nariño, Pie del Cerro, Toril)
 Area Lote: 500 mt2
 Area de ocupación: 225 mt2
 Población beneficiaria: 800
 Construcción: \$1.000.000.000
 Dotación: \$1.000.000.000
 Costo estimado: \$2.000.000.000

Se aclara que en estos costos está incluida la compra del predio.

2. HOGAR DE PASO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - PARQUE HEREDIA

Dirección: Parque Heredia, Equipamiento No 5
 Area Lote: 500 mt2

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 20 de 34

Area de ocupación: 3.200 mt²
 Población beneficiaria: 800 mt²
 Construcción: \$2.160.000.000
 Dotación: \$1.200.000.000
 Costo estimado: \$3.360.000.000

Este espacio es algo muy necesario y requerido para niños que están en riesgo de trabajo infantil, violación, la primera obligación está a cargo del ente territorial de brindar la protección transitoria y luego entra el ICBF a brindar la protección total.

3. HOGAR GERIÁTRICO - ROSEDAL

Dirección: Barrio Rosedal, cra 78 con Calle 5^a
 Area Lote: 2.200 mt²
 Area de ocupación: 1.000 mt²
 Población beneficiaria: 120 mt²
 Construcción: \$2.700.000.000
 Dotación: \$1.200.000.000
 Costo estimado: \$3.900.000.000

Se menciona que una gran necesidad, son los muchos casos de adultos abandonados y en estado de calle, y no se cuenta con la infraestructura para dar respuesta. Se propone en el barrio rosedal, no se cuenta con la asignación, pero si se cuenta con la titularidad del predio a nombre del distrito.

Se da paso a la presentación del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias – IPCC, a cargo del Dr. Walter Navarro, el cual da la bienvenida y menciona que se traen unos proyectos que responden a las necesidades y compromisos de la administración con unas comunidades afectadas con los temas de cultura y le da la palabra a la Dra. Karolyn Saldarriaga quien es la jefa de planeación del IPCC.

Mencionan que, se traen a la mesa 4 iniciativas de impacto al sector de arte, cultura y patrimonio, la primera basada en la experiencia resalta que el alcalde Dr. Dumek Turbay fue un líder en inversión de infraestructura cultural en su periodo de gobernación y pensando en esa experiencia y en la posibilidad de poder potencializar ciertos recursos que tenemos de parte del Ministerio de Cultura, se trae ante a ustedes las siguientes iniciativas:

1. Construcción y dotación de 3 centros culturales en el Distrito de Cartagena de Indias en el Departamento de Bolívar.

SECTOR: Cultura
 VALOR TOTAL: \$15.000.000.000,00
 VALOR SGR: \$15.000.000.000,00
 VIGENCIA: 2024
 EJECUTOR PROPUESTO: IPCC

Estos centros culturales están basados en un prototipo del Ministerio de Cultura, donde se confluyen toda la formación artística y cultural para jóvenes, niños, adolescentes y adultos. La estructura misma tiene un diseño arquitectónico pensado para que confluyan todas las artes, música, danza, cinematografía, producción de radio, áreas pensadas para la formación y el fortalecimiento cultural. El proyecto para la construcción de estos 3 centros, uno ubicado en cada localidad, esta por un costo

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 21 de 34

aproximado de \$15.000.000.000 teniendo en cuenta que se cuenta con un prototipo que proporciona estudios y diseños, lo anterior ahorra tiempo y costo. El objetivo principal es mejorar el acceso de la población de cada una de las localidades a los procesos de formación artística y cultural, por supuesto el escenario también está pensado desde su infraestructura para poder confluir todos los procesos de circulación y de fortalecimiento de todas las practicas.

El espacio contaría con:

- Auditorio – Escenario: Área de 91.84 - Capacidad para 45 Músicos
- Auditorio - Sala Público: Área de 190.60 – Capacidad para 210 personas
- Bodega de Instrumentos: Área de 24.66 – Capacidad según dimensiones de instrumentos
- Depósito Auditorio: Área de 21.04
- Estaciones de Audio para Escucha: Área de 22.91 – Capacidad para 10 Computadores
- Centro de Producción (para grabación): Área de 16.82
- Zona Administrativa (recepción, oficina del director, secretaría y salón de reuniones): Área de 34.45 – Capacidad para 13 personas
- Cubículos tipo 1 de ensayo para trabajo instrumental (cantidad 2): Área de 7.61 – Capacidad para 3 personas
- Cubículos tipo 2 de ensayo para trabajo instrumental (cantidad 2): Área de 16.01 – Capacidad para 6 personas
- Cubículos tipo 3 de ensayo para trabajo instrumental (cantidad 2): Área de 21.05 – Capacidad para 12 personas
- Aula Teórica: Área de 46.60 – Capacidad para 30 personas
- Cafetería: Área de 38.58 – Capacidad para 25 personas
- Baterías de baños (hombres, mujeres): Área de 47.51
- Circulaciones: 12% del Área
- Área total construida: 572,81m²
- Área de lote requerido: 1.200 m²

Explican que, hasta el momento no se tiene identificado un predio en cada localidad, pero se propenderá por uno de fácil acceso. Estos escenarios se entregarían dotados con mesas, sillas, atriles, pupitres, juego de luces, escenarios móviles. Adicional por cada uno de los escenarios se busca tener un impacto en 13mil niños, jóvenes y adultos que se incorporen a estos procesos anualmente.

Este proyecto contempla un centro en cada localidad, por lo que se presentarán en la votación cada centro cultural por localidad.

2. Implementación de una estrategia para el estímulo al desarrollo de la actividad cultural de los gestores culturales del Distrito de Cartagena

SECTOR: Cultura

VALOR TOTAL: \$3.000.000.000,00

VALOR SGR: \$3.000.000.000,00

VIGENCIA: 2024

EJECUTOR PROPUESTO: IPCC

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 22 de 34

La anterior propuesta se convierte en un fomento a las artes y la cultura, con el señor Alcalde también fueron pioneros en gestionar recursos del sistema general de regalías como primer departamento en el país de poder usar y apropiarse de estos recursos del sistema para lograr hacer una inversión importante en materia cultural para estimular a todos los proyectos de base comunitaria que tengan algún tipo de alternativa artística para la preservación de expresiones culturales y resaltar todos los procesos que permanecen y cultivan las prácticas patrimoniales y ancestrales.

Para este proyecto se solicitan \$3.000.000.000 para impactar en 5 líneas de acción:

La primera línea, unidos por el patrimonio para avanzar que busca entregar 25 estímulos, importante para avanzar en materia de preservación de las prácticas y de la herencia patrimonial.

La segunda línea para la revitalización de las fiestas de la independencia. El distrito busca la resignificación de las fiestas y de apropiación de las fiestas de la independencia, a la fecha el distrito no cuenta con recursos suficientes para que estos escenarios o estos procesos de Patrimonio Inmaterial puedan verse y generar unos mayores impactos sobre todo en los gestores y los actores culturales.

Continúa con la socialización de la tercera línea que es para el estímulo al emprendimiento, la creación y la investigación. Esto, por supuesto, para apalancar la economía cultural y creativa de los emprendimientos y las iniciativas culturales, que por mucho tiempo han dependido de muy poco. La intención es poder fomentar y estimular estos proyectos y consolidar estas iniciativas productivas que generan sobre todo inclusión económica en el sector, promoviendo también la formalización de los actores y los sectores.

La cuarta línea que sería la formación cultural, para proyectos de base comunitaria que puedan apalancar los procesos desde cada uno de los barrios.

Finalmente, la línea cinco, para iniciativas y eventos de encuentro cultural donde se cobijan todas las fiestas y festividades que se celebran desde los barrios y, por supuesto, desde el centro de la ciudad, que también se unen en estas alternativas de expresiones artísticas y culturales. La intención es poder beneficiar a más de 200 gestores a través del otorgamiento de 200 Proyectos de tipo cultural.

3. Construcción de 1 centro para las artes y las artesanías en el Distrito de Cartagena de Indias

SECTOR: Cultura
VALOR TOTAL: \$5.000.000.000,00
VALOR SGR: \$5.000.000.000,00
VIGENCIA: 2024
EJECUTOR PROPUESTO: IPCC

La tercera iniciativa busca poder hacer la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA LAS ARTES Y LAS ARTESANÍAS DEL DISTRITO. Esta es una apuesta desde el sector cultural, y es una de las deudas de poder generar escenarios exclusivamente para la protección de nuestros artesanos que finalmente son a través de sus productos que preservamos la memoria y la tradición.

Este proyecto se presentó por valor de \$5.000 millones de pesos, para poder hacer la intervención de la nueva infraestructura.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 23 de 34

Uno de los escenarios se trae como propuesta, es poder intervenir el parque que se creó en su momento también para la comida caribeña, que sería uno de los puntos dentro de la localización que podíamos hacer uso de este espacio para poder rediseñarlo y redirigir esa vocación.

El escenario contará con un mercado de artesanías, un salón para la formación artística y cultural, el corredor artesanal, un espacio también al aire libre para todos los procesos de evento y exposición que se vuelva la vitrina de muchos otros emprendimientos de orden creativo y cultural, el espacio del coworking, la creación de la empresa comercial de artesanías protagonizada por nuestros artesanos; y un distrito creativo con un espacio de producción, ver, venta, distribución y comercialización.

Por último, se presenta el siguiente proyecto:

Fortalecimiento de las dinámicas culturales en torno a la práctica de los grupos de música folclórica del Distrito de Cartagena de Indias

SECTOR: Cultura

VALOR TOTAL: \$1.000.000.000,00

VALOR SGR: \$1.000.000.000,00

VIGENCIA: 2024

EJECUTOR PROPUESTO: IPCC

Este proyecto busca realizar dotación de instrumentos musicales de tipo de música folklórica y la dotación también de indumentaria para los artistas desde el área de danza, por valor de \$1.000 millones de pesos, esto basado en el diagnóstico que se tiene desde el Instituto de patrimonio y cultura, donde se evidencia que la práctica artística adolece de todos estos equipamientos que se requieren para presentar de mejor manera sus representaciones artísticas.

Resalta que para el IPCC es importante que los grupos de danzas que nunca han recibido algún tipo de dotación, se pueda entregarle este equipamiento en materia de vestuario e instrumentos musicales, para que esto fortalezca toda la cadena de formación y circulación de los artistas.

La intención es hacer la entrega a 75 grupos musicales y a 25 de grupos por localidad. El IPCC busca que por criterio los grupos están que están alrededor de 20 personas por grupo, contando con los grupos musicales y los grupos de danza, para hacer una entrega total a más de 1.500 personas, niños, jóvenes y adolescentes que hacen partícipe de estos procesos de formación comunitaria.

Se da paso a la participación para la presentación de iniciativas de los comunales

El primer proyecto a cargo del señor José Gregorio Ramírez, presidente de la Federación de Juntas de Acción Comunal, presentando el proyecto que está en la línea estratégica de plan de Gobierno del alcalde Dumek Turbay, y va dirigido a la población que escasamente vive con \$5.000 o \$6.000 pesos diarios. Proyecto encaminado a la línea estratégica la lucha contra el hambre, pero va dirigido al grupo de mujeres que está en estado de lactancia y de gestación, a niños de 0 a 4 años. Le da la palabra a la Dra. Shirley Fernández, enfermera, magister y docente investigadora que en asesora desde la Federación de juntas de acción comunal.

El proyecto presentado es el de "Implementación y fortalecimiento de la política Nacional de Seguridad alimentaria y nutricional en las madres gestantes, lactantes, niños y niñas menores"

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 24 de 34

de cero a 5 años en el distrito de Cartagena”.

Menciona que el proyecto surge de una necesidad muy sentida en el distrito y a partir de los resultados generados de la Encuesta Nacional de situación nutricional, la última encuesta emitió unos resultados preocupantes y alerta al distrito en relación con niveles altos de prevalencia de anemia y hambre en niños y niñas en familias con bajos ingresos. Adiciona mencionando que surge por la necesidad de estar alineados con el Plan Nacional de seguridad alimentaria y nutricional, el cual fue lanzado por la comisión internacional de seguridad alimentaria y que pretende garantizar un mejoramiento en la situación alimentaria y nutricional de toda la población colombiana, el cual aplica también al distrito de Cartagena.

Resalta que es importante tener en cuenta que es la población que no es atendida por ICBF, la idea del proyecto es abarcar esa población, una población que no es atendida, se trata de aproximadamente de un 40% de la población, una población pobre no asegurada y población que no haya recibido ningún tipo de beneficios.

El objetivo principal del proyecto es fortalecer la seguridad alimentaria y la salud nutricional en los niños y niñas de 0 a 5 años, en las madres gestantes y lactantes en las 3 localidades, con una serie de acciones que se pretenden socializar, lineamientos de la luz de la ruta integral de atención de morbilidad relacionada con malnutrición y seguridad alimentaria, entrega de alimentos, promover la ruta de acceso, gestionar los recursos y obviamente realizar acciones y establecer lineamientos para fortalecer la política Nacional de Seguridad alimentaria.

Continúa socializando que lo que se busca hacer es entrega de alimentos, implementación de mecanismos de apoyo que fortalezcan y materialicen las políticas y estrategias que tienen que ver con la salud nutricional en la población objeto de este proyecto, usar estrategias de información, educación y comunicación para la promoción de la seguridad alimentaria en la población, orientar a la población también en lo que es la decisión de compra y consumo de productos alimenticios.

El tiempo de ejecución es un periodo de 6 meses.

La población por impactar es de 17.040 beneficiarios del proyecto, donde 12.000 serían distribuidos entre niños y niñas de 0 a 5 años, 2.520 para madres gestantes y 2.520 para madres lactantes con seguridad alimentaria, esto distribuido en las 3 localidades del distrito.

El proyecto que tiene un costo total para no ser tan específico por temas de tiempo de \$16.023.996.360 pesos.

Se da continuidad con la socialización de dos proyecto adicionales, presentados por el Sr. Manuel Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Localidad Industrial y de la Bahía.

El Señor Manuel Gutiérrez saluda y agradece por el espacio y menciona que la iniciativa a socializar se construyó de manera articulada entre las 3 asociaciones de juntas de la localidad, la iniciativa es **“ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA FASE I”**. El proyecto es una ECA reglamentada por el decreto 596 del del 2016 y que hacen referencia a los emprendimientos que buscan garantizar la erradicación de los basureros a cielo abierto y un poco de desarrollo de innovación en el tema ambiental para promover ejercicios de

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 25 de 34

reciclaje en la fuente, de prácticas de rutas alternativas de sostenibilidad ambiental y un poquito alineados con lo que es la línea estratégica de desarrollo económico y equitativo promover el empleo formal.

Continúa la socialización, mencionando que es la construcción de una de una sola estación, construcción y dotación de una, de la cual se propone un valor de \$2.500.000.000 de pesos para su fase 1, las ECA abarcan hasta el desarrollo de 8 fases distintas en el marco del decreto 596, pero esta misma norma indica que tienen hasta 7 años para consolidarse en sus 8 fases.

Resalta que entienden que el distrito de Cartagena, a través del programa de gestión integral de residuos sólidos, cuenta con un rubro para el fortalecimiento de la de las ECA en el distrito y que puede garantizar que sea un ejercicio sostenible en el futuro, presentando las propuestas de fortalecimiento de esta misma entidad.

Sigue socializando la segunda iniciativa, aclarando que la misma no se encuentra registrada en las dispositivas, es el proyecto de **“Mejoramiento de viviendas priorizadas”**; con este proyecto se busca priorizar 300 mejoramientos de vivienda para el distrito de Cartagena, entendiendo que es la prioridad del Gobierno nacional también ha sido priorizar la intervención de más de 400.000 viviendas en todo El País, considerando que un poco más de 3.8 millones tienen déficit cualitativo y que 1.2 millones requieren nueva vivienda, que es déficit cuantitativo. Aterrizando lo anterior a las cifras de ciudad y del distrito, un poco más de 100.000 viviendas en Cartagena es el déficit habitacional del distrito de Cartagena y es una cifra que ha venido siendo creciente porque en 2017 eran 78.000, entonces que se priorice la intervención de 300 mejoramientos de vivienda en el distrito de Cartagena, con un aproximado de \$4.000 millones de pesos, entendiendo que se hará una intervención por cada vivienda de aproximadamente 8 salarios mínimos en cada una, eso da un valor redondeado de \$4.000 millones para esa intervención.

Agradece la atención prestada y da por finalizada su intervención.

El Secretario de Planeación informa que con esta última socialización se da por terminado el espacio de presentación de todas las propuestas para ser votadas, abre un espacio para comentarios y apreciaciones de los participantes. Informa que una vez finalizado el espacio socializará el resultado de la ponderación y finalmente se dará paso a las votaciones.

La Federación de Junta de acción comunal toma la palabra y hace una sugerencia a los proyectos del IPCC, mencionando que las ASOJAC tienen un proyecto donde tienen los equipos de cómputos, pero están en bodega, es un proyecto que casualmente nació de un proceso como esta mesa, entonces estas ASOJAC requieren de unos puntos de innovación, tienen actualmente los equipos de cómputo. Por lo anterior, sugiere que se abra un espacio a esos equipos de cómputo porque no se pueden tener en vivienda o locales privados, porque son casualmente recursos públicos, por esto sugerimos que a la propuesta del IPCC a ver dentro de sus posibilidades que se abra ese punto de Innovación, lo que se necesita es el área como tal y si vamos a trabajar con un niño, qué más que un espacio donde haya cultura también haya tecnología, porque hoy el gobierno lo que quiere trabajar es con el tema de la tecnología y esos equipos de cómputo casualmente se dieron para el fortalecimiento de la organización comunal que los dignatarios y los afiliados en todos los niños que van a estar dentro de esos puntos culturales, tenga la posibilidad que se nos abra ese espacio, porque lo decía, tenemos todos los equipos para 3 puntos de innovación.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 26 de 34

Interviene la Señora Yimara Marimón Corredor, presidenta del Consejo Territorial de Planeación, resaltando el desarrollo de la mesa tan plural y participativa y por los proyectos que presenta la administración. Hace un llamado para que todos los proyectos que no queden priorizados que son muy importantes, que sean incluidos de alguna manera en el plan de desarrollo y se saquen adelante, porque todos son importantes y realmente como sociedad civil duele que cualquiera de estos proyectos quede afuera porque todos generarían un gran impacto para la ciudad, desde las vías que mejoran la calidad de vida de los sectores donde se hace para la pavimentación, la educación.

Menciona la tristeza que genera el ver las fotos de las condiciones de los colegios en Cartagena, muchas veces se hacen críticas al nivel educativo donde ni siquiera se cuenta con una buena infraestructura, si vamos más a profundidad la calidad de docentes y demás aspectos. Menciona que la es crítica la situación de la educación en la ciudad y que se debe apostar a ese tema, como también a los proyectos que muy bien se presentaron desde las asociaciones comunales.

Continúa su intervención mencionando que hay algo parecido a un equilibrio, puesto que algunas

Interviene el Sr. Emmanuel Vergara, representante del Concejo Distrital, quien menciona que el INEM se encuentra construido en predios de la gobernación, propone que teniendo en cuenta la sinergia entre la gobernación y la alcaldía, se logre dejar claro que la gobernación pueda ceder esos predios a la alcaldía para que más adelante, no se tenga ningún tipo de inconveniente. Manifiesta que se habló de muchas iniciativas que generan impacto en la sociedad, pero no se realizaron iniciativas de parques en los diferentes barrios de la ciudad de Cartagena. Resalta que es una meta de la Alcaldía construir muchos parques, estos le dan una nueva oportunidad a los niños de que estén entretenidos en temas lúdicos y no que busquen las esquinas, por lo anterior solicita al secretario de planeación la posibilidad de que por medio de una audiencia pública se logren modificar algunos puntos que se traten en la mesa y que se puedan incluir algunos parques.

Continúa su intervención reconociendo la importancia de construir vías, pero algunas vías que conoce no ve el impacto, puesto que es un tramo super pequeño, no ve el impacto de esas vías en comparación con otras acciones. Manifiesta que tiene entendido que desde la localidad 2, se presentó una solución de descongestionar el barrio Boston, que se encuentra totalmente encerrado y esta solución implica que se compren dos casas, dos predios y hacer un pequeño tramo de vía que va a descongestionar el barrio Boston, el cual hoy tiene una sola entrada por la Pedro Romero y es al lado de una cuneta, de una entrada de un solo carril que si viene entrando un vehículo, no puede salir el otro. Resalta la importancia de este proyecto puesto que generaría un gran impacto incluso en la movilidad, porque es una vía que conecta la vía perimetral con la Pedro Romero y que se puede salir también a caminó en medio.

Menciona que en la iniciativa que presente IPCC de los centros culturales que se van a hacer por localidad, sería bueno que dentro en estos centros culturales se pueda tener un espacio, una oficina, un lugar para los comunales. El presente gobierno ha manifestado mucho el interés que tiene de trabajar con los comunales, el interés que tiene de trabajar con los ediles, que son la primera línea que está en frente a las comunidades y a las cuales las comunidades tienen mayor acceso más que los concejales o que los funcionarios de la alcaldía y nos gustaría que este genere unos espacios para para los comunales dentro de estos centros de Cultura. También que se busque la forma cómo adecuamos o hacemos atractivo el centro que van a hacer en el parque de la comida caribeña, todo lo que han colocado en este sector ha fracasado, entonces hay que buscar por qué ha fracasado. Propone hacer un estudio y buscar la forma de que lleguen las personas en este sector de embellecer

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 27 de 34

el sector, tenemos en cuenta al lado que se llena mucho de habitantes de calle y muchas veces la gente le da miedo llegar por el tema de inseguridad e incluso ahí estuvo una vez la policía y también se fue porque ni a ellos les resultó, entonces sería bueno hacer un análisis del sector para que esto no se no se convierta en una inversión que nadie pueda disfrutar y que se termine quedando atrás o dañando, como pasó en su momento, con la idea que tenían de parque de la comida caribeña.

Finaliza su intervención manifestando que existe una partida de 5% que se le destinan al Institución Mayor de Cartagena, pero solicitar aumentarla para mejorar la cobertura.

Interviene la Sra. María Bernarda Sayas, la presidenta de la Junta administradora local de la localidad de la Virgen y turística y representante de los ediles en Cartagena, manifiesta su preocupación por Cartagena, que padece una gran problemática y es la titularidad de predios. También realizó algunas observaciones sobre las vías a intervenir y los colegios

Por otro lado, con relación a participación ciudadana, nuestra localidad es una de las localidades que más carece, tengo el tema de la violencia intrafamiliar y pues veo con buenos ojos que tengamos los hogares de paso de los adultos mayores, pero me gustaría que una de esas casas o el refugio de las mujeres para prevenir la violencia contra ellas esté en nuestra localidad, una localidad que carece de verdad de muchas problemáticas y una de las más grandes por el alto consumo de alcohol y sustancias alucinógenas, en los fines de semana tenemos un incremento altísimo de la violencia contra la mujer y estas piden refugio. Yo pienso que es una situación que debemos priorizar, pero también volvemos al tema de la legalidad de predios, creo que ese es uno de los obstáculos que nos impide llevar las acciones.

El secretario de infraestructura hace aclaración de los temas mencionados por la Sra. María Bernarda, explicando que la naturaleza de este espacio hace traer información muy resumida y comprimida, invita primero a realizar una revisión con detenimiento de la presentación entregada. Informa que para la infraestructura se solicitó un monto aproximadamente de \$120.000 millones, por el capítulo independiente de regalías, adicional que el proyecto que no quede priorizado en el título de regalías no implica que se vaya a dejar por fuera de los proyectos de inversión y del ejercicio de planificación, como lo son algunas de las intervenciones que mencionó.

La Dra. Maria Claudia Peñas, Director de la Andi Bolívar interviene mencionando que en un primer borrador se había visto la incorporación de estaciones de bomberos y también en la parte de salud, pero estos proyectos ya no se ven reflejados en esta mesa, lo cual manifiesta se entiende perfectamente, resalta que incluso la explicación que hace el secretario de infraestructura va alineado a reiterar la importancia de estas construcciones, sobre todo en la localidad 3.

Manifiesta su deseo de que se incluyan los proyectos mencionados dentro del plan de desarrollo distrital, cuentan con aporte de inversión social voluntaria de empresas que están incluso dispuestos hacer cesiones anticipadas para poder construir en el distrito y además ayudar a la dotación de la estación de bomberos en la localidad 3 y así como el hospital de pasacaballos, que es una prioridad también para para el distrito. Finaliza agradeciendo por el espacio y reiterarles toda la voluntad del sector empresarial de contribuir a que ninguno de estos proyectos se quede en el tintero.

La Sra. Erika Martínez González interviene manifestando que se encuentra en representación del Consejo de participación ciudadana recién elegido el año pasado, manifiesta que frente al tema de los proyectos que presenta el IPCC, sugiere que se coteje información con otros centros que existen en

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 28 de 34

la ciudad, se menciona que en la intervención del IPCC hablaron de una ludoteca en colombiaton, pero menciona que en Colombiatón aún hay una casa lúdica que la administra hoy participación y desarrollo social, la cual fue dotada con recursos de Cooperación Internacional, tiene toda una dotación de insumos, instrumentos musicales y vestuarios, que sería interesante que se cotejará la información. Aclara que no cuenta con información del alcance de lo que han cotejado hasta ahora. Resalta lo interesante de todas las propuestas, felicita por todo lo que se está planteando frente al tema de involucrar a las comunidades en el tema artístico, la ciudad merece eso, sobre todo una ciudad reconocida como patrimonio histórico y cultural de la humanidad, pero sería importante que se coteje la información con lo que ya existe.

Continúa su intervención tocando el tema de la casa refugio de la mujer, manifestando que es necesario sacar a las mujeres que están siendo víctimas de feminicidios y todo esto de los focos de violencia, la casa de refugio efectivamente debe estar fuera de los focos de violencia y ojalá que no sea de conocimiento público, porque efectivamente lo que hay es que es proteger.

Resalta que es importante poder ver a parque Heredia del como sitio, pero efectivamente hay que sacarla de los focos de violencia y que no sea de conocimiento masivo, que sea algo de seguridad, porque es lo que ellas necesitan. Actualmente lo que se está evidenciando todos los días es reportes de mujeres víctimas que sí van, se reportan a la casa de la mujer que hoy está, pues alquilada y real las mujeres no tenemos sitio propio en la ciudad para la atención. Luego regresan a donde están siendo vulneradas, y se activa la ruta, pero regresan a la casa donde está siendo vulnerada.

Felicita a los comunales con el tema de la ECA, la cual efectivamente hay una problemática, solo se está aprovechando el 0.1% de los residuos, que genera no solo la ciudad el país, el 0.1% de los residuos son aprovechados, el resto está yendo a nuestros cuerpos de agua, está yendo a contaminar más el medio ambiente en nuestra huella de carbono es altísima. Pone a disposición la ayuda que puedan brindar desde el Consejo de participación ciudadana que está en mora, incluso de ser visibilizada la Constitución de este Consejo en toda la ciudad y que sepan que desde aquí se puede articular con los diferentes sectores que representamos. para que participen activamente en todas las propuestas del plan de desarrollo en materia de los proyectos que puedan quedar por fuera, hay una oferta económica de Cooperación Internacional que muchas veces es dejada de utilizar por el desconocimiento de las comunidades de que hay cooperantes que quieren invertir en el distrito.

Interviene el Sr. José Romero, presidente de la Junta Administradora Local de la Localidad histórica y del Caribe norte, resaltando que se tengan como prioridad, para que no vuelva a pasar lo que pasó con el capítulo independiente anterior, sí, muchos proyectos quedaron aprobados y no se ejecutaron.

Menciona que en infraestructura se habían hecho unas prioridades en las mesas de trabajos que nada más ingresaron dos a la mesa de priorización, por lo menos localidad histórica y del Caribe norte. Independientemente de lo anterior, todas las vías son importantes, pero hay deudas históricas con varios barrios que por más de que no conecten uno con otro, existen vías que si son alternas y que son muy importantes; Por ejemplo, el barrio cartagenita, el barrio el sector Gustavo lemetre, el barrio Zapatero, que hasta la calle principal del barrio ni siquiera está pavimentada, entonces resalta que la idea que con los recursos que se van a invertir, se prioricen y optimicen esos recursos y que se llegue a cumplir toda la meta que se defina en el plan, pues se han planteado más de \$130.000 millones más o menos.

Por otra parte, sugiere que, con el tema de infraestructura del IPCC, que se repasen los centros que

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 29 de 34

existen, aprovechen los espacios, las bibliotecas como por ejemplo la biblioteca del pie de la popa. Una vez, finalizada las socialización de las iniciativas y las intervenciones de los participantes, se procede con el ejercicio de priorización.

El Secretario de Planeación, inicia socializando del resultado de la ponderación realizada previamente, y presenta la siguiente tabla:

RESULTADO DE LA PONDERACIÓN			
[Generación de empleo]	[Condiciones de vida]	[Enfoque de genero]	[Competitividad]
35,3%	32,4%	18,8%	13,5%

Informa que dentro del cálculo que se haga de las votaciones se van a ponderar las variables de generación de empleo, que va a pesar 35.3% y así con cada uno de los criterios que definidos. Al momento de la votación se informa a los participantes que deben votar en cada proyecto cada uno de los criterios. Luego el equipo de planeación realiza la sumatoria y los cómputos, según la ponderación resultante, y se ordenará de mayor a menor.

Resalta que el hecho de que algunos proyectos no estén en esta mesa o que no alcancen a quedar, no significa necesariamente que esto no puede hacerse en los 4 años. Es posible que esto pudiera, por ejemplo, ser parte del plan de desarrollo que también está en proceso de construcción. Informa que en el pasado las regalías eran \$90.000 millones, hoy se cuentan con \$207.000 millones más la parte de grupos étnicos y la parte del mayor. De igual manera el dilema de dónde colocar más dinero siempre se va a enfrentar, por lo tanto, considera una opción someterlo a votación y es triste tener que elegir pero esto hace parte del proceso. Se han realizado varias selecciones y hemos llegado a este punto donde ustedes ahora tienen la palabra para elegir según estos criterios que hemos mencionado.

Aclara que dos de los proyectos presentados no habían sido socializados en las mesas de participación uno es el proyecto de la **“construcción de una institución educativa en la localidad industrial y de la bahía”** que presentó la Secretaría de infraestructura y el tema de una **“casa de la Juventud”** que presentó la Secretaría de participación y desarrollo social. Estos dos proyectos no se habían socializado, pero se presentan a la mesa para consideración.

Menciona que se encuentra conectado el representante a la cámara Dr. Silvio Carrasquilla, quien participa también de la votación. Ratifica las personas que están y que van a votar, que son: un representante del Consejo distrital, un representante de las juntas administradoras locales por localidad, un representante de las juntas de acción comunal por localidad, representantes de organizaciones sociales, representante de mujeres por localidad, representantes de los principales sectores económicos con presencia en el distrito y un representante a la Cámara de Bolívar.

Dado que hay algunos proyectos que son específicos por localidad y otros proyectos que impactan

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 30 de 34

toda la ciudad, entonces en los que son de toda la ciudad los representantes por localidad que están aquí deben definir una persona que emitirá su voto colegiado porque si no sumaría tres veces, por ejemplo, en el caso de los comunales hay 3 sí de comunales, ediles y mujeres hay 3 representantes de cada 1.

El secretario de planeación da inicio al proceso de votación.

El secretario de planeación menciona que la sumatoria de todos los proyectos es \$270.000 millones.y aclara que inicialmente se había mencionado a la mesa que se contaba un disponible de \$207.000 millones, pero se propone priorizar proyectos adicionales, esto con el fin de prever que puede haber alguna compensación posterior, o también puede mejorar un poquito el recaudo, por lo anterior se estima un adicional de aprobación de cerca de \$10.000 millones.

Procede a leer los resultados de mayor a menor puntaje, a partir de los votación realizada:

	NOMBRES	COSTO ESTIMADO	LOCALIDAD
1	RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA IE NUEVA ESPERANZA DE ARROYO GRANDE	\$ 20.786.840.000,00	Localidad De la Virgen y Turística
2	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SRA. DEL CARMEN	\$ 1.285.464.000,00	Localidad De la Virgen y Turística
3	DISTRITO VIAL LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA	\$ 39.647.880.000,00	Localidad De la Virgen y Turística
4	RECONSTRUCCIÓN IE ALBERTO ELÍAS FERNÁNDEZ BAENA	\$ 24.170.400.000,00	Localidad Histórica y del Caribe Norte
5	DISTRITO VIAL LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA	\$ 40.755.960.000,00	Localidad Industrial y De la Bahía
6	NUEVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA	\$ 20.886.740.000,00	Localidad Industrial y De la Bahía
7	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES (INEM)	\$ 2.238.143.000,00	Localidad Industrial y De la Bahía
8	DESARROLLAR 300 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS PRIORIZADAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	\$ 4.000.000.000,00	TODAS
9	DISTRITO VIAL LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE	\$ 40.355.496.000,00	Localidad Histórica y del Caribe Norte
10	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN BICENTENARIO	\$ 2.240.000.000,00	Localidad De la Virgen y Turística
11	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN RICAURTE	\$ 1.880.000.000,00	Localidad De la Virgen y Turística

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGCO1-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 31 de 34

12	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURALE DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA	\$ 5.000.000.000,00	Localidad De la Virgen y Turística
13	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR EN LA VÍA PERIMETRAL	\$ 970.000.000,00	Localidad De la Virgen y Turística
14	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DE BOLIVAR	\$ 1.085.464.000,00	Localidad Histórica y del Caribe Norte
15	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ DE LA VEGA	\$ 973.910.000,00	Localidad Histórica y del Caribe Norte
16	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER	\$ 956.000.000,00	Localidad Histórica y del Caribe Norte
17	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR DE FLOR DEL CAMPO	\$ 970.000.000,00	Localidad De la Virgen y Turística
18	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR DE RICAURTE	\$ 970.000.000,00	Localidad De la Virgen y Turística
19	CONSTRUCCIÓN DE 1 CENTRO PARA LAS ARTES Y LAS ARTESANÍAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 5.000.000.000,00	Localidad Histórica y del Caribe Norte
20	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR EN BLAS DE LEZO	\$ 618.000.000,00	Localidad Industrial y De la Bahía
21	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE HOGAR GERIÁTRICO EN ROSEDAL	\$ 3.900.000.000,00	Localidad Industrial y De la Bahía

Los últimos tres proyectos leídos hacen parte del adicional indicado, puesto que hasta el proyecto de Construcción y dotación del centro de vida adulto mayor Ricaute, da el valor de la bolsa. Pero teniendo en cuenta el adicional se ingresan estos tres proyectos adicionales.

El secretario de Planeación menciona que toda esta información será publicada en la página web, y los resultados de la priorización conformarán el Capítulo Independiente de "Inversiones con cargos al SGR". Agradece a los participantes de la mesa por la votación y da por finalizada la mesa.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:
Presentación iniciativas secretaria de Infraestructura
Presentación iniciativas secretaria de Educación
Presentación iniciativas secretaría de Participación y desarrollo social
Presentación iniciativas IPCC
Presentación iniciativas de la ASOJAC

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 32 de 34

Presentación iniciativas de la Federación de las Juntas de Acción comunal

Lista de Asistencia

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 33 de 34

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS										
MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL										
PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE										
REGISTRO DE ASISTENCIA										
Código: GDOGC01-F002										
Versión: 1.0										
Vigencia: 07/12/2016										
Página 1 de 1										
UNIDAD ADMINISTRATIVA: <u>Alcaldía Mayor de Cartagena</u>					TEMA/EVENTO: <u>Mesa de priorización de proyectos SGR Cartagena</u>					
LUGAR: <u>Cámaras de Comercio de Cartagena</u>			FECHA: <u>21 de febrero de 2024</u>		HORA: <u>8:10 A.M.</u>					
No.	NOMBRE	SEXO	ETNIA	CEDULA	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Dunkle Trabon	M		73541100	San Mateo	Alcalde	Alcalde	310727881	dunk@whm.com	[Firma]
	Wilmer Jimenez R	M		73382334	Centro	Sec. de Asesoría	Secretario	300544546	wilmerjimenez@car	[Firma]
	Ara Milena Jimenez	F		301409810	Adres	Sec. DIB Social	Secretario	301409810	ara.milena@car	[Firma]
	Walter Navarro Rangel	M		73140530	Centro	Director IPCC	IPCC	3008001126	Wnavarro@car	[Firma]
	Emmanuel Vergara	M		102103320	San Fco	Consejo	Consejero	3162532723	manoseg@car	[Firma]
	Simara Marimon	F		119337103	Atalaya	CTP	Presidente	318800000	simaramarimon@gmail.com	[Firma]
	Jose Ramirez	M		73163081	Piedra de 201	Federación Agraria	Presidente	311682357	josera@car	[Firma]
	Yolanda Espinoza	F		730770	San Mateo	Asesoría	Asesora	3137056	yolandaespinoza@car	[Firma]
	Aida Carrera Cantalejo	F		2281249	Barrío Espino	Asesoría C.L. 1	Asesora	317250982	aidacarrera@car	[Firma]
	EDWIN GOMEZ	M	AFRO	73008269	BOSQUE	Asesoría C.L. 2	Presidente	316556600	edwin@car	[Firma]
	Antonio Aponte	M	AFRO	73094111	C.T.P.	Asesoría	Consejero	314720420	aponte@car	[Firma]
	Diana C. Masoso	F	AFRO	1047293	Tierras Bajas	ASO JAC #2	Secretaria	314589445	dianamasoso@car	[Firma]
	Estefanía Rodríguez	F		4591974	Barrío Centro	SOJ	Asesor	316503511	estefania@car	[Firma]
	Louis Rodriguez	F	AFRO	45471935	Nueva Delta	ASO JAC #3	Consejera	313306510	louisrodriguez@car	[Firma]
	Hannel O. Gutiérrez	M	AFRO	304702924	Blasquez	ASO JAC #3	Presidente	300657021	hannel@car	[Firma]
	Marta B. Sayastuz	F	AFRO	45503577	Sevilla	ASO JAC	Presidente	314560194	marisayastuz@car	[Firma]
	Alberto Bernal Novoa	M		112805566	Socorro	JAL loc 3	Presidente	310309616	alberto@car	[Firma]
	Jose Miguel Romero Pérez	M		100957807	Pic de la Popa	JAL LHC N(1)	Edil (Presidente)	300977000	josemiguel@car	[Firma]

